

Bogotá, D.C., 18 de junio de 2024

Señores  
Bonohabientes ECOPETROL S.A.  
Ciudad

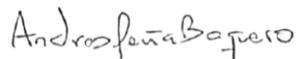
Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.  
Referencia: ECOPETROL S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de ECOPETROL S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"Ecopetrol S.A. obtiene autorización para contratar empréstito con la banca local por un billón de pesos"

Atentamente,



Andres Eduardo Peña Baquero  
Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.  
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "ECOPETROL S.A."